



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp N° 29827/2019

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 26827/2019 por las que se tramita el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de **Profesor/a Adjunto/a** dedicación semiexclusiva para cátedra de **ARQUITECTURA VI-B** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 217/19 del H. Consejo Directivo y R. HCS N° 1306/19; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución del tribunal.

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (UN) cargo de **Profesor/a Adjunto/a** dedicación semiexclusiva para cátedra de **ARQUITECTURA VI-B** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 217/19 del H. Consejo Directivo y R. HCS N° 1306/19, para el día 5 de marzo de 2020, a las 9.00 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a las personas inscriptas en dicho concurso, para el día 2 de marzo del 2020 a las 12:00 horas en el 1º piso del Edificio Oeste de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño C.U., oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, que serán tomadas el día 5 de marzo de 2020.-

ARTICULO 3º: Dar cuenta al H. Consejo Directivo, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar, dar al Registro de Resoluciones y archivar. -

